



**INFORME DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
AÑO 2020**

Ley de Acceso a la Información Pública. Artículo 10, numeral 2

VIÁTICOS NACIONALES PAGADOS EN EL MES DE ENERO

No.	OBJETIVOS DE LA COMISIÓN	PERSONAL AUTORIZADO A LA COMISIÓN	DESTINO DE LA COMISIÓN	NÚMERO DE FORMULARIO VIÁTICO LIQUIDACIÓN	COSTO DE VIÁTICOS	CANTIDAD DE COMISIONES REALIZADAS
DURANTE EL MES DE ENERO NO SE EROGÓ PRESUPUESTO EN CONCEPTO DE VIATICOS AL INTERIOR						

TOTAL Q -

**VIÁTICOS INTERNACIONALES PAGADOS EN EL MES DE ENERO
NO APLICA**

De conformidad con el Manual de Organización, Funciones y Puestos de las Gobernaciones Departamentales, aprobado mediante Resolución No. 000165 de fecha 28 de enero de 2014 emitida por el Ministerio de Gobernación; únicamente para el Gobernador Departamental se contempla autorización para viajes al exterior del país y a la presente fecha no existen viajes realizados.